

Documento para Política Pública | N°50 | Agosto 2026

ESTIGMA TERRITORIAL Y JUVENTUDES

Un desafío de política pública

cedeus



ESTIGMA TERRITORIAL Y JUVENTUDES

Un desafío de política pública

© Centro de Desarrollo Urbano Sustentable
CEDEUS

Autores

Alejandra Rasse
Claudia Concha
Camila Rasse

Cómo citar este documento:

Rasse, A., Concha, C., Rasse, C. (2026). *Estigma territorial y juventudes: un desafío de Políticas Públicas.* Documento para Política Pública N°50. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago.
<https://doi.org/10.7764/cedeus.dpp.50>



Atribución-NoComercial 4.0
Internacional (CC BY-NC 4.0)
Primera edición
Agosto 2026 / N°50

Documento para Política Pública | N°50 | Agosto 2026

ESTIGMA TERRITORIAL Y JUVENTUDES

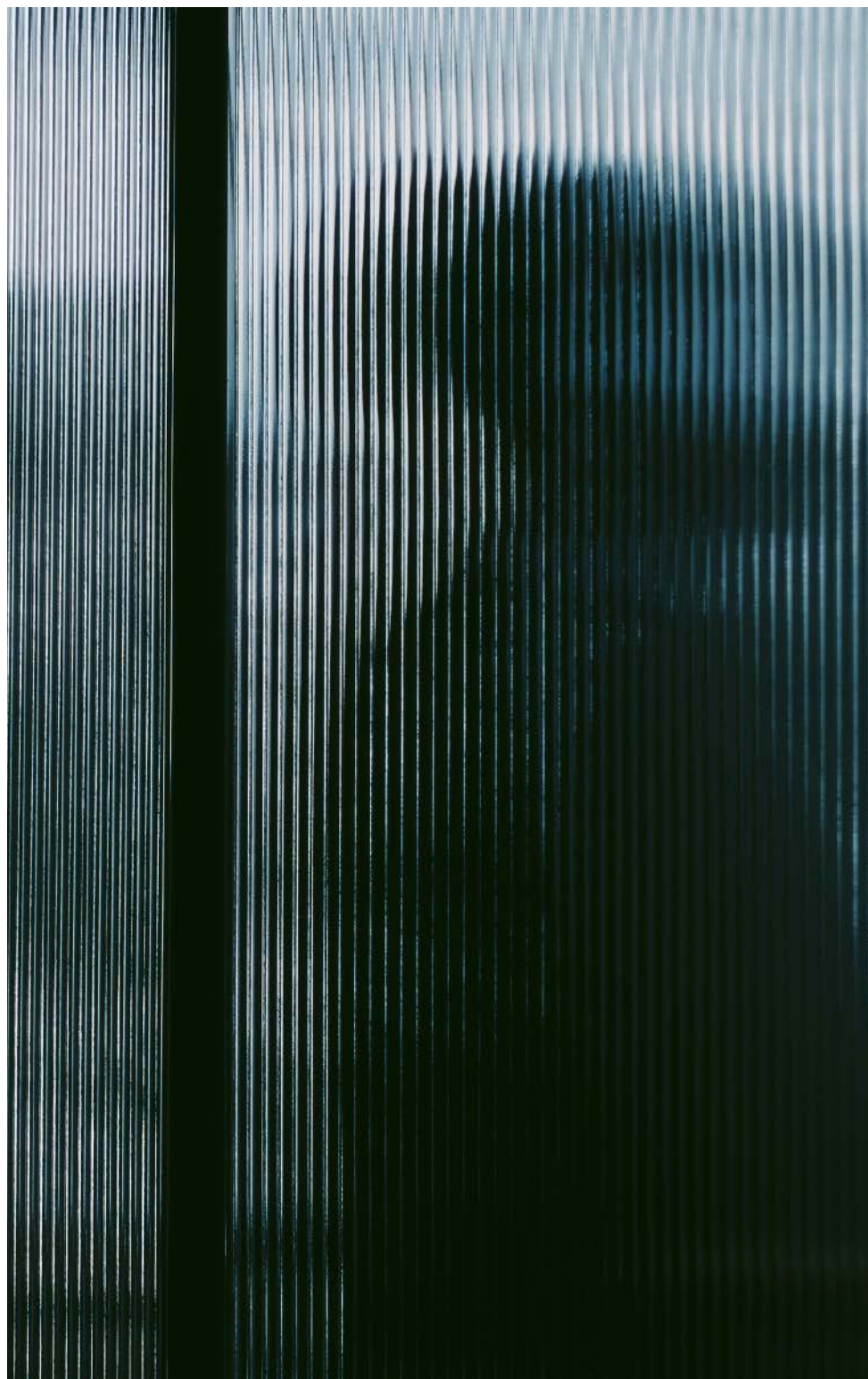
Un desafío de política pública

cedeus



PUNTOS CENTRALES

El estigma territorial es un problema de importancia estratégica para la cohesión social, sin embargo, hasta ahora ha sido abordado sólo tangencialmente por políticas y programas urbano-territoriales. Los jóvenes son un grupo especialmente sensible a la estigmatización territorial, dado que sobre la juventud recaen una serie de prejuicios desde el mundo adulto. A partir de un estudio con jóvenes habitantes de periferias populares, se plantean lineamientos de acción para hacer frente a la violencia simbólica del estigma y promover identidades territoriales positivas.



INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de territorios desfavorecidos generalmente se problematiza la desigualdad en el acceso a bienes y servicios urbanos, las diferencias en el estándar del equipamiento o la infraestructura, o la existencia de problemas de violencia urbana que generan inseguridad en la población. Sin embargo, al conversar con los habitantes, siempre emerge otro elemento como parte de este conjunto de problemas: el estigma territorial (Rasse, Robles, Cáceres, Sabatini y Trebilcock, 2021).

Con este concepto nos referimos al proceso en que un territorio y sus habitantes son señalados y etiquetados negativamente (Link y Phelan, 2001). Este proceso de etiquetamiento, si bien se sostiene en características urbanas (como, por ejemplo, segregación, confinamiento, informalidad, tipología de la vivienda), en la práctica refuerza estructuras de poder y distinciones sociales preexistentes (Smets y Kusenbach, 2020), profundizando la subalternidad de grupos previamente desfavorecidos (hogares de menores recursos, migrantes, etc.).

En este sentido, el estigma territorial está atado a las asimetrías de poder entre los grupos que conforman la población, y cualquier iniciativa que se proponga enfrentarlo debe tomar en cuenta esta raigambre. Del mismo modo, debe considerarse que el estigma no es un simple prejuicio, sino una forma de violencia simbólica que se hace efectiva en tanto daña la identidad territorial de los habitantes y sus posibilidades de acceder a las oportunidades urbanas, constituye una forma de producción de desventaja simbólica

que refuerza desigualdades ya existentes (Wacquant et al., 2014).

Los procesos de estigmatización territorial van generando narrativas morales, que dibujan límites entre nosotros y ellos, valorizando e idealizando lo propio, pero al mismo tiempo, desvalorizando y demonizando a otros grupos (Müller, 2024). En el caso de los jóvenes que habitan la periferia, este proceso de estigmatización y producción de narrativas morales los asocia con acciones de violencia, uso de drogas, anomia, delincuencia, etc. En consecuencia, a los procesos de exclusión material que este grupo experimenta, se suma la exclusión simbólica, recayendo sobre ellos la sospecha y el control que limita su movilidad (Bayón y Moncrieff, 2022; Crossley, 2017).

ANTECEDENTES EMPÍRICOS

Se realizó un estudio¹ con jóvenes habitantes de 5 territorios estigmatizados en Chile. Todos estos territorios son conocidos a nivel regional y/o nacional, siempre asociados a atributos negativos. En cada uno se realizaron 10 entrevistas en profundidad, 2 historias de vida y 1 grupo de jóvenes para interpretar los datos, con el objetivo de conocer su percepción sobre la desigualdad en sus territorios y la forma en que ésta se va enraizando en su biografía. Los entrevistadores tenían la instrucción de no hablar de estigma a menos que el propio entrevistado lo mencionara, lo que ocurrió tempranamente en la totalidad de las entrevistas. Todo lo anterior se complementó con análisis de noticias disponibles en línea sobre estos territorios y análisis

¹ ANID FONDECYT 1230610.

de los programas públicos implementados en ellos en los últimos 5 años.

Los resultados del estudio arrojan luz tanto sobre la relación de los sujetos con el estigma, como posibilidades de intervención en torno a este tema.

Un primer elemento a considerar es que los jóvenes no consideran el estigma como un problema aislado, sino que lo hacen parte de todas las injusticias que denuncian en su territorio: señalan falta de equipamiento, infraestructura, servicios y oportunidades, diferencias de estándar urbano, pobreza, además, de la discriminación. En consecuencia, los jóvenes no tienen una respuesta específica al estigma, como un problema particular y con límites claros, sino que lo que se observa como respuesta es su forma de relacionarse con la violencia y desigualdad urbana en general.

Un segundo elemento es que, pese a recibir el estigma externo, los jóvenes mantienen una visión positiva de su territorio, recordando factores protectores que experimentaron en su infancia, los vínculos significativos que han desarrollado en el lugar, la capacidad de los habitantes de enfrentar la adversidad, la carencia y la injusticia. En suma, la comunidad de la que forman parte. Esta vivencia no niega los problemas que experimenta el territorio, ni que en ocasiones los jóvenes prefieran desmarcarse del estigma dejando de contestarlo o señalando a otros grupos. Sin embargo, estos recuerdos y vínculos les permiten mantener una identidad territorial positiva y, en muchos casos, incluso proyectarse en el lugar hacia el futuro. Algunos de los jóvenes resienten que se les cuestione el querer quedarse viviendo en su mismo lugar, que para

algunos no parezca apropiado que luego de estudiar o al estar trabajando elijan permanecer en el territorio, siendo esto especialmente violento para ellos. Cuando se les cuestiona respecto a su intención de quedarse, sienten que se les sugiere que su lugar de residencia es una suerte de error que debe corregirse apenas se tenga oportunidad de hacerlo.

Un tercer elemento es que la organización de los jóvenes busca fortalecer la mirada interna sobre el territorio, esa visión positiva que valoriza los vínculos, la comunidad y lo que se ha construido en conjunto. Cuando los jóvenes plantean el sentido de trabajar de forma colectiva, lo primero que surge es la preocupación por las infancias: que tengan más opciones que las que ellos tuvieron, que haya más espacios de resguardo, que puedan acceder a lo mejor y lo más valioso del lugar, y construir esa visión positiva, esos recuerdos que ellos tanto atesoran. La organización es un lugar de producción de identidad territorial y activación de la memoria local.

Por último, hay dos requerimientos muy claros en el discurso de los jóvenes: ser tratados con justicia, en lo material y lo simbólico, y la valoración de los modos de habitar que se dan en sus territorios, las prácticas y formas de vida que se dan en la población. Más allá de la desigualdad que ven de manera cotidiana al moverse por la ciudad, los jóvenes problematizan la desigualdad de trato que experimentan desde las policías, el sistema educativo, el municipio, los comercios y los servicios públicos y privados en general. Por otra parte, la forma de habitar el territorio se vuelve política en algunos jóvenes, que cuestionan directamente la desvalorización e invisibilización de la historia y recursos de sus

comunidades, y la imposición de criterios externos (desde la toma de decisiones programáticas hasta la estigmatización) en sus territorios. Hay una valoración negativa y un desprecio de las formas de vida y repertorios culturales (vestimenta, música, expresiones, etc.) de los jóvenes de estos sectores. Todo lo que viene de la población automáticamente se asume como negativo y malo, pasando por alto la riqueza que ellos identifican en la organización comunitaria y la historia de sus barrios.

ESTADO ACTUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

En la actualidad no existen políticas directamente enfocadas en el estigma territorial. Su abordaje se produce de forma indirecta principalmente a través de dos tipos de programas: regeneración o rehabilitación urbana o barrial, e integración social.

En el caso de los programas de regeneración o rehabilitación (como el programa de regeneración urbana, decreto exento n°52), si bien estos se centran en los componentes de infraestructura y equipamiento, incorporan también elementos de gestión social, principalmente orientados a la participación en el proceso de transformación territorial y apropiación, uso y cuidado de los nuevos espacios. La regeneración implica cambiar la percepción sobre un territorio, y en ocasiones esto se trabaja de forma directa a través de campañas comunicacionales, pero esto no quiere decir que se aborde el estigma. De hecho, algunos procesos de regeneración justifican la necesidad de transformación territorial enfatizando los elementos negativos del lugar y, en algunos casos, implican el desplazamiento de los habitantes originales, generando una suerte de barrido del espacio en transformación. En el caso de los programas de integración social urbana

(como el programa de integración social y territorial, decreto exento n°40), el énfasis está en la mixtura social del espacio y la mejora en la infraestructura y accesibilidad. En este marco, se generan acciones orientadas a la promoción de la participación en los procesos de intervención, la construcción de capital social y el fortalecimiento de la pertenencia. Si bien esto se vincula al desarrollo de una identidad comunitaria, no aborda de forma directa los elementos de reconocimiento necesarios para el trabajo del estigma.

Cabe mencionar, además, que muchos de los programas que abordan territorios estigmatizados han sido diseñados específicamente para aplicarse en barrios “problemáticos”, y su nombre contiene este elemento: barrios críticos, barrios prioritarios, etc. En este sentido, los programas que abordan estas situaciones promueven, sin intención, los procesos de etiquetamiento.

RECOMENDACIONES

Lo anteriormente discutido evidencia que los problemas que enfrentamos en las periferias urbanas no son sólo desafíos de infraestructura y acceso a servicios de ciudad. Los jóvenes dirigentes entrevistados trabajaban por mejoras materiales, pero también por restaurar el valor social de sus territorios, validando sus repertorios culturales. Lejos de ser sujetos en riesgo, los jóvenes con quienes conversamos son actores con capacidad de agencia, que buscan activamente construir pertenencia e identidad en sus territorios.

A partir de esto, desarrollamos cinco lineamientos a seguir como marco de una política territorial que busque enfrentar el estigma.

1. Reconocer y promover la construcción de identidad territorial y memoria desde la comunidad.

Resulta fundamental sostener el trabajo de las organizaciones territoriales y comunitarias que aportan a la identidad, la valorización de las formas de habitar y la activación de la memoria. Esto permite que las personas, más allá de las imágenes negativas que puedan recibir desde fuera, tengan un acervo identitario positivo que se materializa en relaciones y lugares concretos, algo que se actualiza día a día. A partir de este trabajo, se potencian los recursos de las personas frente al estigma, se impide la naturalización, introyección y reproducción interna del estigma, y se promueve la independencia de la identidad territorial.

Es especialmente importante reconocer y promover el trabajo de colectivos artísticos, deportivos y medioambientales, que muestran gran intergeneracionalidad y fuerte presencia en los territorios. Si bien las juntas de vecinos cumplen un rol importante a nivel local, existen otras organizaciones, en ocasiones informales, que despliegan prácticas constantes y tienen mucha visibilidad frente a los habitantes, por lo que su contribución requiere reconocimiento y soporte. De estas organizaciones emergen deportistas, músicos, bailarines, etc. que son fuente de orgullo para el territorio y motivación para las infancias.

En este marco, se vuelve fundamental el trabajo desde el nivel local. En cuanto los municipios, se pueden establecer relaciones basadas en el reconocimiento de las organizaciones comunitarias,

permitiendo sostener su actuar. Estas relaciones pueden facilitar los procesos de intervención y colaboración con el territorio, pudiendo encontrar un espacio de trabajo conjunto entre el gobierno local y los vecinos. Para esto, es necesario promover la existencia y gestión local de fondos para el desarrollo de organizaciones territoriales. Asimismo, es importante aprovechar los vínculos que se establecen en programas como el de regeneración urbana, generando alianzas técnicas y participativas entre profesionales y vecinos, en beneficio del territorio.

2. Evitar el etiquetamiento y la patologización de los territorios en el lenguaje de las políticas y programas.

Más que programas sectoriales especializados, que parten de la identificación de territorios “problemáticos”, la interrelación de la batería programática existente en zonas específicas, con protagonismo del gobierno local y participación de las instituciones locales (escuela, centro de salud, etc.) y organizaciones territoriales parece central. La articulación, creación de vínculos y acción concertada permite tanto mayor integridad, como mayor relación con la vida cotidiana y comunitaria, al mismo tiempo que evita el etiquetamiento. Respecto a esto último, es importante desarrollar protocolos de comunicación pública que eviten asociar conceptos vinculados a lo delictual con territorios completos, en tanto esto colabora a perpetuar el estigma y genera heridas morales en la población. Esto es especialmente relevante en el caso de Ministerios como Vivienda

y Urbanismo, Interior y Seguridad Pública, en que la intervención por medio de etiquetas que atribuyen problemas en la definición del territorio contribuye a reforzar las visiones negativas hacia el espacio y sus habitantes.

De la misma manera, es importante el poder cuidar los protocolos de comunicación pública de los servicios que se proveen en el territorio, para evitar la homogeneización respecto a la oferta disponible para los vecinos del lugar. Cabe recordar que uno de los elementos que facilita la estigmatización es la visión homogénea del territorio, como si todos sus habitantes fueran iguales o respondieran a un mismo patrón. Dar protagonismo a la diversidad interna en el diagnóstico territorial y el diseño de políticas también es una forma de generar reconocimiento y avanzar en sentido contrario al estigma.

3. Incorporar la identidad territorial positiva como parte de la educación escolar.

La principal preocupación de quienes participan en organizaciones territoriales y comunitarias son las infancias. Los entrevistados consideran que en ellas se puede trabajar para abrirles más opciones que las que tuvieron ellos, para resguardarlas, para colaborar en su cuidado, en el marco de las dificultades presentes en el territorio: bajo estándar de servicios e infraestructura, precariedad material, etc. Esta preocupación de las organizaciones puede ser complementada desde el espacio escolar, que también puede abrir alternativas para la valoración y trabajo conjunto con la comunidad, activación de los espacios

públicos circundantes, entre otros. Todos estos elementos contribuyen a la identidad positiva y la apropiación territorial, ambos elementos destacados como protectores frente al estigma por los jóvenes entrevistados.

De la misma manera en que el currículum escolar de ciencias en primer ciclo básico utiliza el entorno natural como ejemplo y guía para lograr aprendizajes, las características e historia del territorio pueden ser utilizadas en clases de ciencias sociales y ciudadanía, así como también los actores relevantes que la población puede haber tenido. El uso del espacio cotidiano en la escuela permite concretizar el conocimiento y los procesos a espacios y entornos reales, facilitando su comprensión. De la misma manera, la escuela como espacio neurálgico dentro de los territorios puede ser la que albergue programas deportivos, culturales, medioambientales y territoriales, actuando como gestor local.

4. Acompañar a los jóvenes que cursan educación superior en el proceso de salir de su lugar de origen y enfrentar el estigma.

El ingreso a la educación superior es crítico por varios elementos. En primer lugar, para muchos es la primera vez que enfrentan el estigma. En segundo lugar, el entorno académico es profundamente diferente del entorno social en el cual fueron socializados. En tercer lugar, los jóvenes identifican pocos o ningún compañero que comparta su trayectoria. Por último, su avance académico contribuye a la construcción de pensamiento crítico y a generar una nueva interpretación respecto de sus territorios

de origen. En este marco, esta etapa es académica, social y emocionalmente demandante y muy solitaria. Acompañar estos procesos y asegurar el vínculo hacia el territorio puede favorecer tanto a los estudiantes como a los territorios que se benefician de contar con sus capacidades.

A partir de esto, se plantea la relevancia de desarrollar soportes desde el gobierno local para estos jóvenes, como acompañamiento o mentoría por parte de otros jóvenes universitarios del territorio, pudiendo aportar en el proceso de cambio y reevaluación de la relación de éstos con su lugar. Esto permitiría dar un mayor espacio para compatibilizar la identidad territorial con la identidad que se va creando por medio de la educación superior, así como también al contar con modelos de rol con experiencias similares, aumentar la probabilidad de éxito de estos jóvenes en la educación superior.

5. Fortalecer la capacidad crítica y el liderazgo en las organizaciones territoriales.

Enfrentar cotidianamente los comentarios y prejuicios asociados al estigma desgasta y genera frustración. Nuestros entrevistados señalan que muchas veces desmienten los comentarios, se enfrentan a ellos, pero que en ocasiones están cansados y simplemente se quedan en silencio o bromea al respecto. En el proceso de investigación se evidenció que quienes cuentan con un grupo en que apoyarse tienen una mayor capacidad de enfrentar el estigma. Promover los liderazgos múltiples y la capacidad de desentrañar el estigma más allá del etiquetamiento permite conformar una base mayor de afirmación identitaria y un mayor

sostén frente al desgaste y los costos emocionales de experimentar la estigmatización.

En esto, nuevamente el rol del gobierno local es central, tanto en el reconocimiento de las organizaciones del territorio, como en la promoción y sostén de sus liderazgos. Las organizaciones pueden configurarse como un aliado en la intervención del gobierno local, contando con un conocimiento diferente y fundamental para asegurar que las intervenciones generadas en el territorio sean pertinentes a la experiencia de los habitantes.

REFERENCIAS

- Bayón, M. C., y Moncrieff, H. (2022).** *Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina*. Revista OBETS, 17(1), 63–80. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.04>
- Crossley, S. (2017).** *In Their Place: The Imagined Geographies of Poverty*. Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1trkjhk>
- Link, B. y Phelan, J. (2001).** *Conceptualizing stigma*. Annual Review of Sociology, 27, 363–385. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>
- Müller, T. (2024).** *Doing/Undoing Stigma: The Moral Enterprise of Territorial Stigma*. Journal of Contemporary Ethnography, 53(2), 212–247. <https://doi.org/10.1177/08912416241229690>
- Rasse, A., Robles, M., Cáceres, G., Sabatini, F. y Trebilcock, M. (2021).** *“Segregaciones: habitar la periferia popular en Santiago, Concepción y Talca”*. Bitácora Urbano Territorial, 31 (I): 223–235. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86855>
- Smets, P. y Kusenbach, M. (2020)** *Editorial New Research on Housing and Territorial Stigma: Introduction to the Thematic Issue*. Social Inclusion, 8(1), 1–7. <https://doi.org/10.17645/si.v8i1.2930>
- Wacquant L., Slater, T. & Pereira, V. (2014).** *Territorial stigmatization in action*. Environment and Planning, A 46(6), 1270–1280. <https://doi.org/10.1068/a4606ge>



DOCUMENTO PARA POLÍTICA PÚBLICA
